

2022 114201257 -163

002260

San Juan de Pasto, agosto 16 de 2022

17 AGO. 2022

Doctor,
HENRY ALBERTO PARRA DOMINGUEZ,
Jefe de la Coordinación de Servicios Generales
Subdirección Administrativa,
Edificio Sendas, Bogotá D.C.
Carrera 7 N°6C – 54 / Piso 9 – Costado Sur, Bogotá D.C.
Ciudad

Asunto: Envío factura mes de julio de 2022 de bienes y servicios recibidos
Servicio Integral de Aseo y Cafetería

Cordial saludo, Doctor Henry.

Adjunto al presente, me permito remitir certificación y documentos soporte para tramitar el pago respectivo de las siguientes facturas:

Seccional y/o Ciudad	N°. orden de compra	Empresa	N°. factura y fecha Factura	Valor Factura	N°. Certificación 2337 – con fecha	N°. Oficio Remisorio de la Seccional, Con fecha	N°. de folios
Pasto	80094	UT. ASEO COLOMBIA	FE 2654	19.462.551,00	No. 7 del 16/08/2022	163- 16/08/2022	30

Cordialmente,


Carlos Adolfo Suarez Guzman
Director Seccional (A) de Pasto
Dirección Seccional de impuestos y Aduanas Nacionales de Pasto
U.A.E. DIAN

Elaboró: Carlos Adolfo Suarez Guzman
Jefe Administrativo y Financiero de la Seccional de Pasto

Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25

1. Número: 7 2. Fecha: Día Mes Año
16 8 2022

3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.: Descripción 80094

4. Nombre o razón social: UNIO TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

5. Documento de Identificación: 901-351-524-1

6. Designación de supervisión: Rubén Darío Lú Muñoz según comunicación No. 100151189-378 del 30-11-2021

7. Fecha de inicio contrato: Día Mes Año 1 12 2021 8. Fecha de terminación contrato: Día Mes Año 30 11 2022

9. Forma de Pago: Depósito

Información para pago

10. Registro presupuestal No.	7222	Fecha	Día	4	Mes	1	Año	22	Rubro	A-02-02-02-008-005	Valor a afectar con este pago	\$ 19.462.551,00
Registro presupuestal No.		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor a afectar con este pago	
11. Número de factura	FE 2654	Fecha	Día	13	Mes	8	Año	22			Valor	\$ 19.462.551,00
Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año				Valor	
12. Valor amortización de anticipo presente factura											Valor	
13. Otras deducciones												
14. Valor pagar												\$ 19.462.551,00

Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales

15. Nombre o razón social:		17. Fecha Límite de Pago	Día		Mes		Año	
16. NIT/CC:								
18. CDP Número		Fecha	Día		Mes		Año	
19. Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año	
20. Otras deducciones								
21. Valor pagar								\$ 0,00

22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)

Se presto el servicio a satisfacción por el contratista Unio Temporal Aseo Colombia 2, durante el mes de julio de 2022,

23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

Adjunta planilla autoliquidación pagos y certificación de Parafiscales de julio 2022.

24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II

25. Observaciones

26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto	26. Supervisor del contrato
Nombres y apellidos	Nombres y apellidos
Firma	Firma
Cargo	Cargo
26. Supervisor del contrato	26. Supervisor del contrato
Nombres y apellidos	Nombres y apellidos
Firma	Firma
Cargo	Cargo

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Número Orden de Compra: 80094		Fecha de Suscripción: 18/11/2021
Nombre del Contratista: UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2		Nit: 901.351.524-1
Objeto: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA		
Plazo de ejecución: doce meses		
Fecha de Inicio: 01/12/2021		Fecha de Terminación: 30/11/2022
Valor: \$172.806.302,38		
Periodo Evaluado: Julio 2022		

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

N/A

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

Ejecución de ocho meses a 31 de julio de 2022

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

NO SE REPORTA NINGUNA SITUACION ANORMAL DURANTE EL PERIODO

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

NO SE PRESENTAN LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Inspección y verificación de la calidad y correcto servicio prestado por el contratista

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA

(en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)

Acta de Inicio

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

PRESENTO APORTES DEL PERIODO

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

No se evidenciaron riesgos

El presente informe se firma en Pasto a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2022.

Atentamente,

UNION TEMPORAL
ASEO COLOMBIA

Contribuyente : Responsable de IVA
Actividad Económica CIU : 8121
Según decreto 1828 de agosto 27 de 2013
autoretenedores del impuesto CREE a partir de
septiembre de 2013

Medellín : CR 69 No. 32 C 24
PBX : (034) (034) 4444600 / 311 3195743
PBX : (031) 2874882 / 313 789 5063
Armenia/Pereira/Cali/Cartagena

N.I.T. 901.351.524-1
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE 2654

UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2

Porcentaje de participación Unión Temporal Aseo Colombia
Ingresos recibidos para SEISO NIT 900.453.988-1 70%
Ingresos recibidos para SERCONAL NIT 800.249.637-3 30%

No somos retenedores del impuesto sobre las ventas



Verifique documento : <http://www.dian.gov.co/>

CLIENTE

SEÑOR(ES): DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
NIT: 800197268-4
DIRECCIÓN: DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
TELÉFONO: 6079999 EXT 1
CIUDAD: PASTO
E-MAIL: csuarezg@dian.gov.co

FECHA DE EMISIÓN

13 / AGOSTO / 2022

CONDICIONES DE PAGO

VARIOS

VENCIMIENTO

12 / SEPTIEMBRE / 2022

ORDEN DE COMPRA No.

REMITENTE: facturacion@seiso.com.co **DESTINATARIO:** silmacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA		
1.00	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS NIVEL BÁSICO	9,387,447.00	9,387,447.00
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	3,633,303.00	3,633,303.00
1.00	AIU - 6.00%	5,016,832.00	5,016,832.00
		1,082,255.00	1,082,255.00
Son: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100		SUB-TOTAL	19,119,837.00
OBSERVACIONES		+ IVA	342,714.00
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PRESTADO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022. ORDEN DE COMPRA 80094. REGION 6; #S13-10-00-014;80094;CSUAREZG@DIAN.GOV.CO#S		- RETEIVA	
		- RETEFUENTE	
BASE GRAVABLE ESPECIAL		TOTAL FACTURA \$	19,462,551.00

INFORMACIÓN ADICIONAL :

Favor consignar a la cuenta de ahorros N°477-014-146 de Av Villas a nombre de Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2, para que su pago sea aplicado a esta factura enviar comprobante de consignación a cartera@seiso.com.co o confirmar con tesorería al 4444600 ext. 204. Este título se equipara en sus efectos a la letra de cambio, cumple con los requisitos de la ley 1231 del 17 de julio de 2008. El adquirente de la presente factura deberá informar el recibo de la misma y seguir el procedimiento para su aceptación o rechazo y conservación según lo contemplado en el decreto 1625 de 2016. Después de su vencimiento esta factura generará intereses moratorios que será hasta la tasa límite de usura permitida y bajo los lineamientos del art. 447 del E.T



Tímbre Electrónico DIAN
Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>

Resolución DIAN 18764017227031 de fecha 30/08/2021 hasta 30/08/2022 FOLIOS DESDE FE 1501 al 3000

CUFE : 8f652e89c8c84330a56d58bdebf30faa4db56fbadbbb3fa7466f90268f4c5c97077880cc8a572d9eb7f667c80c9aa438

Visual DTE Fácil - Nit: 901.034.990-1

FECHA Y HORA DE EMISION

2022.08.13 13:35:13



**BANCO COMERCIAL
AV VILLAS**
NIT 860.035.827-5

CRA 13 N 27-47 P 24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que la empresa **UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2** Identificada con Nit 901.351.524, se encuentra vinculada al Banco desde el 03 de enero de 2020, por medio de la cuenta de ahorros No. **477-014146**

La presente certificación se expide el primer (1) día del mes de agosto de 2022 a solicitud de del interesado.

Cordialmente,

SEBASTIAN CORREA SANCHEZ
Gerente Banca Empresarial
Regional Noroccidente

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 32.323.141, de Bello, Antioquia, en calidad de Revisora Fiscal, de la Cooperativa de Trabajo Asociado **SERCONAL** con NIT N° 800.249.637-3 (en adelante "**la Cooperativa**") manifiesto bajo la gravedad del juramento que **la Cooperativa** ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus asociados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 es de anotar, que por la condición de cooperativa de trabajo asociado no está obligada a cumplir con la cuota de aprendices del SENA.


LEOPOLDINA DEL SOCORRO GÓMEZ MUÑOZ
C. C. No 32.323.141
T.P. 39563-T
Revisora Fiscal
Medellín, 02 de agosto 2022

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900453988	1	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ASEO COLOMBIA 2	CARRERA 69 32C-24	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4344444	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-06	2022-07	1561357416	9437481941	E	2022/07/25	2022/07/19	BANCO AV VILLAS	0	\$204,644,900
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	sde	tas	lso	tap	vsp	cor	vac	tin	ipe	kna	vac	avp	vct	trl	xp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
SUCURSAL: ASECO COLOMBIA 2 (7 Afiliados)																															\$7,000,000	\$1,120,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000	\$7,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										\$7,000,000	\$280,000	\$7,000,000	\$280,000
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF					
NIT 900453988	1	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	A - 200 O MAS CONTANTES	ASEO COLOMBIA 2	CARRERA 69 32C-24	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4344444	SI					
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION													
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago						
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor				
2022-06	2022-07	1561357416	9437481941	E	2022/07/25	2022/07/19	BANCO AV VILLAS	0	\$204,644,900				
RESUMEN DE PAGO													

RESUMEN DE PAGO						0	\$204,644,900
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO		
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)							
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	\$1,120,000		
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$480,000		
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$320,000		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	\$191,700		
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$191,700		
CONFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	7	\$280,000		
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)							
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	7	\$280,000		
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$80,000		
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$120,000		
TOTAL							
				7	\$1,871,700		

SEISO

PROCESO LOGISTICO

CLIENTE:	Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	PERIODO DE INSUMOS:	JULIO DE 2022
SEDE:	SEDE 1- DIAN PASTO	DIRECCION:	Calle 17 N°. 24 - 35
CONTACTO:	CARLOS SUAREZ	TELEFONO:	3104313132

ITEM	BIEN	ESPECIFICACION	MEDIDA	CANTIDAD
3	Jabón para toza 3	- Con agente humectante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo el nombre de la empresa y el producto.	Crema, en recipiente plástico de mínimo 900 gr	4,00
8	Jabón de dispensador para manos 2	- Con agente humectante en una concentración mínima del 3%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo el nombre de la empresa y el producto.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	3,00
11	Limpiador multiusos 1	- Con agente humectante en una concentración mínima del 8%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo el nombre de la empresa y el producto.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	18,00
14	Líquido desengrasante	- Con agente humectante en una concentración mínima del 10%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo el nombre de la empresa y el producto.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	18,00
19	Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario	- Con agente bactericida, fungicida y virucida. - En Paquetes. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo el nombre de la empresa y el producto.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	6,00
20	Pastilla desinfectante para sanitario	- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas.	Unidad con peso mínimo de 45 gr	10,00
24	Blanqueador o hipoclorito 1	- Estación con una concentración mínima de 10%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	24,00
27	Alcohol industrial 1	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70%. - Denaturado.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5,00
54	Ambientador 1	- Solución con fragancia y conservante. - Con fragancia en una concentración del 1.5%. - En múltiples fragancias. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros de la empresa y el producto.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	20,00
55	Ambientador 2	- Solución con fragancia y conservante. - Con fragancia en una concentración del 1.5%. - En múltiples fragancias. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros de la empresa y el producto.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	10,00
61	Limpones 4	- En tela blanca. - Color blanco sin estampado. - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho.	Unidad	10,00
64	Bayetilla 2	- 100% algodón y fibra natural. - Color rojo sin estampado. - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho.	Unidad	10,00
69	Esponjilla 1	- Espuma encajada. - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho.	Unidad	10,00
71	Esponjilla 3	- Abrasiva. - Tamaño mínimo de 8 cm de largo por 12 cm de ancho.	Unidad	10,00
84	Trapero 2	- Elaborado en poliéster de baja densidad. - Malla con peso mínimo de 380 gr y adensado mínimo de 32 cm de largo. - Material de base en plástico con acople tipo roca.	Unidad	5,00
95	Bolsas plástica 1	- Elaborada en poliéster de baja densidad. - De color negro. - Cierre de mínimo 1. - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo.	Paquete de mínimo 6	20,00
96	Bolsas plástica 2	- Elaborada en poliéster de baja densidad. - De color verde. - Cierre de mínimo 1. - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo.	Paquete de mínimo 6	20,00
102	Bolsas plástica 8	- Elaborada en poliéster de baja densidad. - De color negro. - Cierre de mínimo 2. - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo.	Paquete de mínimo 6	20,00
103	Bolsas plástica 9	- Elaborada en poliéster de baja densidad. - De color verde. - Cierre de mínimo 2. - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo.	Paquete de mínimo 6	20,00
104	Bolsas plástica 10	- Elaborada en poliéster de baja densidad. - De color blanco. - Cierre de mínimo 2. - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo.	Paquete de mínimo 6	20,00
109	Bolsas plástica 15	- Elaborada en poliéster de baja densidad. - De color negro. - Cierre de mínimo 2. - Tamaño de 70 cm de ancho por 80 cm de largo.	Paquete de mínimo 6	20,00
110	Bolsas plástica 16	- Elaborada en poliéster de baja densidad. - De color verde. - Cierre de mínimo 2. - Tamaño de 70 cm de ancho por 80 cm de largo.	Paquete de mínimo 6	20,00
111	Bolsas plástica 17	- Elaborada en poliéster de baja densidad. - De color blanco. - Cierre de mínimo 2. - Tamaño de 70 cm de ancho por 80 cm de largo.	Paquete de mínimo 6	20,00
116	Bolsas plástica 22	- Elaborada en poliéster de baja densidad. - De color negro. - Cierre de mínimo 3. - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo.	Paquete de mínimo 6	20,00

GRUPO EMPLEADOR		REMISION BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	
SEISO		UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 NIT 901.351.524-1	
PROCESO LOGISTICA			
CLIENTE:	Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	PERIODO DE INSUMOS:	JULIO DE 2022
SEDE:	SEDE 1- DIAN PASTO	DIRECCION:	Calle 17 N°. 24 - 35
CONTACTO:	CARLOS SUAREZ	TELEFONO:	3104313132

ITEM	BIEN	ESPECIFICACION	MEDIDA	CANTIDAD
123	Guantes 1	- Tipo látex - Elaborados en México - Cálculo mínimo de 18 - Tallas 7 a 9	Par	15,00
124	Guantes 2	- Tipo látex - Elaborados en México - Cálculo mínimo de 18 - Tallas 7 a 9	Par	15,00
125	Guantes 3	- Tipo látex - Elaborados en México - Cálculo mínimo de 25 - Tallas 7 a 9	Par	10,00
126	Guantes 4	- Tipo látex - Elaborados en México - Cálculo mínimo de 25 - Tallas 7 a 9	Par	15,00
128	Guantes 6	- Elaborados en México desechable (tipo chupito) - Empaques - Tallas XS-XL	Caja de mínimo 100 unidades	5,00
130	Guantes 8	- Tipo neopreno - Cálculo mínimo de 45 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	3,00
132	Tapabocas 1	- Elaborados en México tejido - Desechable - Con tics elásticos	Caja de mínimo 50 unidades	80,00
138	Papel higiénico 3	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	50,00
142	Toallas para manos 3	- Rollo con longitud mínima de 150 metros - Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho - Disponibles en color blanco - Sin olor o fragancia	Rollo	20,00
149	Vasos 2	- Elaborados en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 4 oz	Paquete de mínimo 50 unidades	10,00
153	Mezclador 2	- Mezcladores elaborados en madera y/o acero de materiales renovables como la caña de azúcar y/o almíbar de maíz - Capacidad mínima de 1 litro	Paquete de mínimo 500	5,00
169	Termo para café 1	- Elaborado en plástico - Capacidad mínima de 1 litro	Unidad	5,00
172	Café 1	- 100% café tostado y molido - Tensión media - Puntaje en taza mayor o igual a 50 puntos capción	Libra	50,00
178	Endulzante	- 50 sobres - Empaque elaborado en materiales 100% biodegradables - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre etiquetado y calidad nutricional y las normas que le modifican	Caja de mínimo 100 sobres	10,00
184	Aromática	- Para infusion - Cajas disponibles en sabores tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres	60,00
192	Agua potable 4	- Agua potable potable purificada	Botella de mínimo 18.9 litros	50,00
206	Aromizadores	- Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pátula	Unidad	5,00

OBSERVACIONES:

RECIBIDO

NOMBRE: DIEGO PORTUAGA

FECHA: 26/07/2022

SELLO: 87-064.353

CC. No.: _____

TELEFONO: _____

PARA EL PROXIMO FAVOR ENVIAR VASOS
DE CARTON DE 09 ONZAS.

GRUPO EMPRESARIAL		REMISION BIENES DE ASEO Y CAFETERIA		
SEISO		UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2 NIT 901.351.524-1		
PROCESO LOGISTICA				
CLIENTE:	Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	PERIODO DE INSUMOS:	PENDIENTES JUNIO DE 2022	
SEDE:	SEDE 1- DIAN PASTO	DIRECCION:	Calle 17 N°. 24 - 35	
CONTACTO:	CARLOS SUAREZ	TELEFONO:	3104313132	
ITEM	BIEN	ESPECIFICACION	MEDIDA	CANTIDAD
14	Líquido desengrasante	- Líquido desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetado con el nombre del producto en la etiqueta del envase.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad máxima de 3.765 cc	18,00 ✓
RECIBIDO				
NOMBRE:	DIEGO FORTUÑA		CC. No.:	
FECHA:	26/07/2022		TELEFONO:	
SELLO:	C. 87.061.353			

LOS VASOS PLASTICOS FUERON USADOS

RECLAMAR VASOS PLASTICOS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEOPOLDINA DEL SOCORRO GOMEZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32323141 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 39563-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ROBINSON ALEJANDRO SUAREZ SALAZAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128283988 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 210684-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Julio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1962

BELLO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

09-OCT-1980 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0104900-00025182-F-0032323141-20080717

0001127327A 1

2170011948

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 32.323.141

GOMEZ MUÑOZ

APELLIDOS

LEOPOLDINA DEL SOCORRO

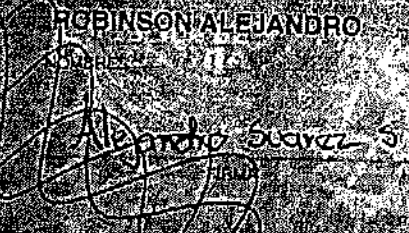
NOMBRES

Leopoldina Gomez Muñoz
FIRMA



 FECHA DE NACIMIENTO 21-MAY-1990
GRANADA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-MAY-2000 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE ORECHO
REGISTRADOR NACIONAL
FERNANDO ARRIAS VANCEZ TORRES

P 0100150-00153593-M-1120263900-20090325 0010507959A 1 29215055

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
Numero 1-128-283-988
SUAREZ SALAZAR
ROBINSON ALEJANDRO



Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

39563-T

**LEOPOLDINA DEL SOCORRO
GOMEZ MUÑOZ**

C.C. 32.323.141

RESOLUCION INSCRIPCION 849

FECHA 28-VII-94

UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA



Presidente

00046732

C. CARVAJAL S.A.

02/92-20005

Leopoldina Gomez Muñoz

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

ASOCIACIÓN DE CONTADORES
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
OFICINA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

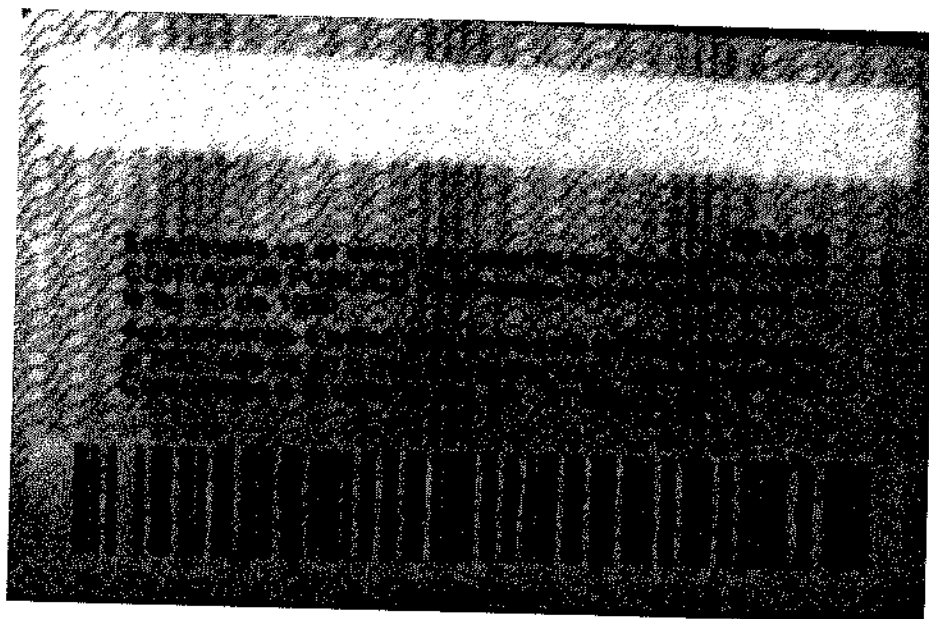
210684-T

ROBINSON GARCÍA
SUAREZ GARCÍA
C.C. 112518004

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN N° 1 FECHA 12/12/2011
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

DIRECTOR GENERAL

EDUARDO SUAREZ GARCÍA



ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 66252

Datos del Empleado

Empleado: ACHICANOY JOSE GUILLERMO

Código: 98389450

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 20/MANTENIMIENTO

Salario: \$1,000,000

Banco: 07/AV VILLAS

Periodo: 2022.07.01 al 2022.07.15

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,586.00	
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00

Total Devengados	558,586.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	518,586.00

Son:

QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Firma del empleado:

C. de C.

ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 67071

Datos del Empleado

Empleado: ACHICANOY JOSE GUILLERMO

Código: 98389450

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 20/MANTENIMIENTO

Salario: \$1,000,000

Banco: 07/AV VILLAS

Periodo: 2022.07.16 al 2022.07.31

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,586.00	
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00

Son:

QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Total Devengados	618,586.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	578,586.00

Firma del empleado:

C. de C.

ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 66192

Datos del Empleado

Empleado: BENAVIDES IMBACHE MIRIAN

Código: 1085276243-2

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 18/AUXILIAR DE ASEO Y LIMPIEZA

Salario: \$1,000,000

Banco: 07/AV VILLAS

Periodo: 2022.07.01 al 2022.07.15

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,586.00	
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00

Total Devengados	558,586.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	518,586.00

Son:

QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Firma del empleado:

C. de C.

ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 67008

Datos del Empleado

Empleado: BENAVIDES IMBACHE MIRIAN

Código: 1085276243-2

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 18/AUXILIAR DE ASEO Y LIMPIEZA

Salario: \$1,000,000

Banco: 07/AV VILLAS

Periodo: 2022.07.16 al 2022.07.31

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,586.00	
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00

Son:
QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Total Devengados	558,586.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	518,586.00

Firma del empleado:

C. de C.

ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 66243

Datos del Empleado

Empleado: CORDOBA MUÑOZ EDILMA SOCORRO

Código: 59827021

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 18/AUXILIAR DE ASEO Y LIMPIEZA

Salario: \$1,000,000

Banco: 07/AV VILLAS

Periodo: 2022.07.01 al 2022.07.15

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,586.00	
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00

Total Devengados	558,586.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	518,586.00

Son:

QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Firma del empleado:

C. de C.

ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 67062

Datos del Empleado

Empleado: CORDOBA MUÑOZ EDILMA SOCORRO

Código: 59827021

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 18/AUXILIAR DE ASEO Y LIMPIEZA

Salario: \$1,000,000

Banco: 07/AV VILLAS

Periodo: 2022.07.16 al 2022.07.31

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,586.00	
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00

Son:
QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Total Devengados	558,586.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	518,586.00

Firma del empleado:

C. de C.

ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 66249

Datos del Empleado

Empleado: PORTILLA CHAUCANES DIEGO

Código: 87064353

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 18/AUXILIAR DE ASEO Y LIMPIEZA

Salario: \$1,000,000

Banco: 01/BANCOLOMBIA

Periodo: 2022.07.01 al 2022.07.15

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,586.00	
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00

Son:
QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Total Devengados	658,586.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	618,586.00

Firma del empleado:

C. de C.

ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 67068

Datos del Empleado

Empleado: PORTILLA CHAUCANES DIEGO

Código: 87064353

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 18/AUXILIAR DE ASEO Y LIMPIEZA

Salario: \$1,000,000

Banco: 01/BANCOLOMBIA

Periodo: 2022.07.16 al 2022.07.31

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,586.00	
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00

Son:
QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Total Devengados	558,586.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	518,586.00

Firma del empleado:

C. de C.

ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 66225

Datos del Empleado

Empleado: QUELAL AGREDA MARIA TERESA

Código: 30746527-3

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 18/AUXILIAR DE ASEO Y LIMPIEZA

Salario: \$1,000,000

Banco: 01/BANCOLOMBIA

Periodo: 2022.07.01 al 2022.07.15

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,586.00	
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00

Son:
QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Total Devengados	558,586.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	518,586.00

Firma del empleado:

C. de C.

ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 67042

Datos del Empleado

Empleado: QUELAL AGREDA MARIA TERESA

Código: 30746527-3

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 18/AUXILIAR DE ASEO Y LIMPIEZA

Salario: \$1,000,000

Banco: 01/BANCOLOMBIA

Periodo: 2022.07.16 al 2022.07.31

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,586.00	
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00

Son:
QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Total Devengados	558,586.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	518,586.00

Firma del empleado:

C. de C.

ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 66224

Datos del Empleado

Empleado: RUEDA DELGADO RITHA LEONOR

Código: 30734045-1

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 18/AUXILIAR DE ASEO Y LIMPIEZA

Salario: \$1,000,000

Banco: 01/BANCOLOMBIA

Periodo: 2022.07.01 al 2022.07.15

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,588.00	
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00

Total Devengados	558,588.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	518,588.00

Son:

QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Firma del empleado:

C. de C.

ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 67041

Datos del Empleado

Empleado: RUEDA DELGADO RITHA LEONOR

Código: 30734045-1

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 18/AUXILIAR DE ASEO Y LIMPIEZA

Salario: \$1,000,000

Banco: 01/BANCOLOMBIA

Periodo: 2022.07.16 al 2022.07.31

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,586.00	
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00

Son:
QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Total Devengados	558,586.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	518,586.00

Firma del empleado:

C. de C.

ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 66189

Datos del Empleado

Empleado: VARGAS CUELLAR MARIA DE LOS

Código: 1083864932

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 18/AUXILIAR DE ASEO Y LIMPIEZA

Salario: \$1,000,000

Banco: 07/AV VILLAS

Periodo: 2022.07.01 al 2022.07.15

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,586.00	
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00

Son:
QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Total Devengados	558,586.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	518,586.00

Firma del empleado:

C. de C.

ASEO COLOMBIA

Unión Temporal ASEO COLOMBIA 2

901.351.524-1

NÓMINA

LN 67005

Datos del Empleado

Empleado: VARGAS CUELLAR MARIA DE LOS

Código: 1083864932

Fecha: 2022.08.16

Cargo: 18/AUXILIAR DE ASEO Y LIMPIEZA

Salario: \$1,000,000

Banco: 07/AV VILLAS

Periodo: 2022.07.16 al 2022.07.31

Dependencia: 02/OPERATIVOS

Días de pago: 15.00

DEVENGADOS Y DEDUCCIONES

Código	Descripción	Horas	Devengado	Deducciones
100	SALARIO BASICO	120.00	500,000.00	
SUBTR	SUBSIDIO DE TRANSPORTE		58,586.00	
201	DEDUCCION A EPS			20,000.00
200	DEDUCCION A PENSION			20,000.00

Son:

QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100

Total Devengados	558,586.00
Total Deducciones	40,000.00
Nómina por pagar	518,586.00

Firma del empleado:

C. de C.